



SURDigit@l
www.diariosur.es

¡conoce
información a medida

La Junta aprobará una ley para regular las investigaciones con células madre embrionarias

La Junta de Andalucía aprobará a primeros de año una ley que regule la investigación sobre células madre. Así lo anunció ayer en Málaga el consejero de Salud, Francisco Vallejo. «Vamos a contar con los medios necesarios para que esa iniciativa comience a caminar con todas las garantías. Para ello, se aprobará una ley que fije la posibilidad de investigar en la Comunidad andaluza con embriones sobrantes de las técnicas de fecundación 'in vitro'», precisó Vallejo.

Facilidades, apoyo y ayudas económicas y tecnológicas. Esto es lo que la Junta está dispuesta a darles a los investigadores andaluces que quieran desarrollar líneas de estudio sobre las células madre embrionarias. El propósito es que Andalucía se sitúe a la vanguardia del mundo en la ejecución de estos proyectos de gran calado.

Vallejo explicó que se va a sacar una convocatoria para que todos los investigadores que pretendan abrir una línea de trabajo sobre las células madre embrionarias puedan hacerlo. Esos científicos podrán aproximarse a los canales más innovadores de investigación biomédica que hay en todo el mundo desarrollado.

El consejero recordó que la Junta ha firmado un acuerdo con el profesor Bernat Soria -uno de los máximos expertos en células madre embrionarias- para que éste ponga en marcha en Andalucía un programa de investigación en esa materia.



En vanguardia mundial

«Las células madre sólo llevan cuatro años investigándose y, por tanto, con el esfuerzo que estamos haciendo, Andalucía estará a la cabeza de estos proyectos en muy poco tiempo», aseguró Vallejo.

El máximo responsable de la sanidad andaluza subrayó que con las iniciativas que se van a desarrollar «se dará una gran oportunidad no sólo a los enfermos, que tienen puesta una gran esperanza en estas investigaciones, sino a los múltiples y buenos investigadores andaluces».

Los profesionales que elijan encaminar sus líneas de trabajo por esta senda lo harán de forma descentralizada en cualquier punto de Andalucía. «Allí donde haya un grupo de investigadores que presenten su proyecto, podrán llevarlo a cabo. No vamos a centrar estos estudios

en una ciudad concreta: existirá una red virtual de investigadores que desarrollarán sus conocimientos para que el fruto de los mismos lo reciban los andaluces, significó el consejero.

La investigación de células madre embrionarias tiene una gran repercusión sanitaria y social. De estos estudios, según los resultados que se obtengan, podrían beneficiarse muchas personas con padecimientos que hoy no tienen cura. Patologías como la **diabetes**, el Parkinson, el Alzheimer están a la espera de que los científicos consigan avances para frenar su aparición. La experimentación con células embrionarias es un rayo de esperanza para los enfermos, que apuestan decididamente por incrementar esas líneas de trabajo.